

AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADO C.A.

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014

Quito, 20 de Marzo del 2.015

Señores accionistas, tengo a bien presentar a ustedes mi pronunciamiento respecto a la situación de los estados financieros de la empresa del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2.014.

Empiezo manifestando que las gestiones realizadas por la presente administración han estado sujetas a lo que establecen las Leyes y Reglamentos así como al Estatuto de la compañía y se lo ha hecho con eficiencia y transparencia lo que ha desembocado en los buenos resultados obtenidos que se presentan positivos y sostenidos, conforme a lo estipulado en los objetivos trazados por ustedes para el periodo.

Respecto al movimiento económico y la situación financiera de la empresa debo indicar que los estados financieros han sido realizados conforme a las Normas de Contabilidad vigentes y los saldos de las diferentes cuentas de los mismos reflejan la verdadera situación de la compañía.

De la revisión de los estados financieros se desprende que han sido realizados observando adicionalmente las características propias de la empresa, se han cumplido sus requerimientos y no se han detectado hallazgos representativos que merezcan un análisis especial y los registros están totalmente sustentados con los respectivos documentos de respaldo.

Sin otro particular por el momento debo extender mi felicitación a los administradores por el trabajo realizado y desearles éxitos en sus funciones, así como agradecer su amable atención.

Atentamente,



María Cristina Rueda

COMISARIA